



ANUNCIO

Por el presente, se hace público que, mediante Resolución de Presidencia de 04 de octubre de 2024 y en cumplimiento de lo dispuesto en las bases específicas que rigen la convocatoria del proceso selectivo extraordinario de estabilización de empleo temporal para cubrir la vacante de Gestor/a administrativo de la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales La Encina, publicada en el B.O.C.M. número 138 el 11 de junio de 2024, se ha resuelto:

1º.- Aprobar la relación provisional de admisiones y exclusiones a dicho proceso selectivo en los siguientes términos:

ADMISIONES:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1086****K	ZAPICO RIVAS, NURIA
0039****D	BAQUERO NORIEGA, ALMUDENA
4684****R	MORALES SANCHEZ, BEATRIZ
0290****H	NUÑEZ CORTES, JOSÉ MARÍA

EXCLUSIONES:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO EXCLUSION
5012****W	VICENTE DORADO, MARÍA	E, F

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

A	No presenta o no firma el impreso de solicitud
B	No presenta DNI o está caducado
D	No presenta Titulación requerida para el Puesto
E	No presenta Autobaremo o está incompleto
F	No presenta otras titulaciones o experiencia que acredita en el Autobaremo

2º.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios, página web y Sede Electrónica de la Mancomunidad "La Encina"

3º.- Conforme a lo establecido en las bases que rigen la convocatoria, conceder un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Tablón de Anuncios, página web y Sede Electrónica de la Mancomunidad "La Encina", para la subsanación.

Firmado electrónicamente en la fecha y por los titulares de las unidades administrativas identificados en el pie del presente documento